

Carolina Gala Durán

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Universidad Autónoma de Barcelona

Formación académica

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciatura en Derecho	Universidad Autónoma de Barcelona	1991
Doctora en Derecho	Universidad Autónoma de Barcelona	1995

Magister en Derecho Comparado Universidad Autónoma de Barcelona
1995

Premios extraordinarios de Licenciatura (1991) y de Doctorado (1995). Universidad Autónoma de Barcelona

Ex directora del Observatorio para la Igualdad de la UAB. Ex Vicedecana de la Facultad de Derecho y ex coordinadora del Grado de Derecho y de Tercer Ciclo.

Ex Síndica de la Facultad de Derecho.

Actualmente Directora del Departamento de Derecho Público y Ciencias Históricojurídicas de la UAB.

Indicadores generales de calidad de la producción científica

Se cuenta con 5 sexenios de investigación, el último concedido en el año 2024. También se cuenta con dos tramos de gestión.

En los últimos 10 años se han publicado más de 50 artículos en revistas indexadas (índices de calidad LATINDEX, DIALNET, DOAJ, IBSS, EBSCOHost, ULRICH'S Periodical Directory e IN-REJC). También se han publicado varias monografías y numerosos capítulos de libros en obras conjuntas en editoriales de prestigio.

En total se cuenta con más de 250 publicaciones (monografías, capítulos de libro y artículos en revistas especializadas en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social). Las publicaciones se han realizado en editoriales y revistas del máximo prestigio.

Una gran parte de las publicaciones se han centrado en materias de Seguridad Social, constituyendo el perfil predominante en materia de investigación. La tesis doctoral, defendida en 1995, ya versó sobre la temática de Seguridad Social ("La responsabilidad empresarial en los supuestos de falta de alta y cotización, Ed. Aranzadi, 1995). Sin embargo, en los últimos años una de las líneas de investigación principales se ha centrado en el impacto de las nuevas tecnologías en el mundo laboral -correo electrónico, internet, y más recientemente inteligencia artificial-. Línea de investigación que ha dado como resultados varias publicaciones en editoriales y revistas de gran impacto.

Partiendo de ello, cabe señalar que la trayectoria de investigación desarrollada a lo largo de los últimos 34 años se ha estructurado en torno a dos ejes: por un lado, la participación continuada en más de 30 proyectos de investigación competitivos (como IP o bien como miembro del equipo de investigación, tratándose de proyectos tanto a nivel europeo como estatal y autonómico), y por otro, el desarrollo de líneas de investigación propias, centradas, éstas últimas, en materias como las mejoras voluntarias, la conciliación de la vida laboral y familiar, la sucesión de empresa, las

políticas de jubilación o el impacto de las nuevas tecnologías en las relaciones laborales y la protección en materia de seguridad social.

Las dos perspectivas antes apuntadas se han plasmado, a su vez, en numerosas ponencias y participación en congresos y jornadas, tanto a nivel estatal como internacional; facilitándose de ese modo la difusión y transferencia de los resultados obtenidos.

Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia

A lo largo de los años se han celebrado numerosos contratos de investigación con organismos e instituciones públicas, relacionados con materias diversas vinculadas con el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Entre otros, cabe destacar la elaboración de un informe jurídico sobre la implantación del teletrabajo en la Diputación de Barcelona, 2021.

Comités editoriales

Cabe destacar la participación en comités de revistas especializadas: comité editorial de la Revista Derecho Social y Empresa, comité de evaluación externa de la Revista de Derecho de la Seguridad Social, comité científico de la Revista Iuslabor, y el comité científico de la e-Revista internacional de la Protección Social. También comité de la Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo y de la revista Temas Laborales.

Labor evaluadora

Desde el año 2008, se desarrolla la labor de evaluadora de la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación de la Generalitat de Cataluña (AGAUR). Desde 2024 es evaluadora de proyectos del Ministerio de Educación.

Durante 2022-2023 fue miembro de la comisión de evaluación de los sexenios de investigación, ANECA, Ministerio de Educación. Actualmente colabora con ANECA como miembro del comité de evaluación programa ACADEMIA.

Participación en actividades formativas

Se ha participado como ponente o comunicante en numerosos congresos y jornadas relacionados con el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, tanto a nivel internacional (Italia, Méjico, Portugal) como a nivel estatal (en total más de 250 Congresos y Jornadas).

También se han impartido numerosos seminarios y cursos, tanto en el ámbito universitario como dirigidos al ámbito profesional (agentes sociales, asesores jurídicos, gestores de recursos humanos...).

Estancias en centros de investigación extranjeros

Se han realizado varias estancias de investigación en las universidades de Bari, Roma Tre y la Sapienza de Roma.